



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:50730/2016

VISTO lo manifestado y solicitado por la Facultad de Artes en el sentido que se rectifique la RHCS 61/2017, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes y, en consecuencia, rectificar la Res. HCS 61/2017, donde dice "...Instrumento Musical III (Piano)...", debe decir "...Instrumento Principal III (Piano)...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

